



► 15 Abril, 2015

CAMPAÑA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE ANDALUCÍA

# Ópticos aconsejan a los mayores revisiones contra el daño ocular

- Instan a prevenir dolencias de la visión asociadas a la edad y a la diabetes
- Los problemas de la vista pueden causar discapacidad o acabar en ceguera

M.J. RAYA  
 CÓRDOBA

La presidenta del Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía, Blanca Fernández, animó ayer a la población de más de 60 años a que "acuda a revisiones de la vista con regularidad para prevenir problemas graves de la visión y a estar atentos a síntomas como visión borrosa, disminución espontánea de la misma o destellos", durante la presentación de una campaña centrada en la prevención y cuidado de la salud visual de las personas mayores. "En el año 2025 un 25% de la población tendrá más de 60 años, por lo que es aconsejable al menos una revisión anual para detectar la posible aparición de alguna enfermedad o problema ocular, dolencias que son más probables que aparezcan a medida que envejecemos", apuntó Blanca Fernández. "Muchas personas se revisan con frecuencia la tensión arterial, pero no la tensión del ojo, que puede estar ocultando alguna de las enfermedades oculares más proclives con el paso de la edad (la degeneración macular y el glaucoma), así como otros problemas de la visión asociados a dolencias cada



SÁNCHEZ MORENO

► Jacinto Zulueta, Blanca Fernández y María Dolores Rivas, ayer en la presentación de la campaña.

## La Arruzafa calcula que uno de 4 niños tiene un defecto visual sin diagnosticar

►► Uno de cada cuatro niños tiene algún defecto visual sin diagnosticar. Es una de las conclusiones a las que ha llegado un grupo de expertos en Oftalmología Infantil del hospital La Arruzafa después de llevar a cabo revisiones médicas a 4.000 menores de entre 3 y 4 años durante la última década. Según el especialista Diego Torres, una sintomatología del tipo "dolores de cabeza, fruncir el ceño, tropiezos, gi-

rar lateralmente la cabeza, seguir los renglones con el dedo, acercarse mucho al papel o a la pantalla, guiñar los ojos o taparse uno de ellos" son posibles manifestaciones de un problema de visión. Torres aconseja la primera revisión "a los 3 o 4 años" dado que "aún está en crecimiento la visión y las causas de pérdida de la misma ya están presentes. De esta manera, pueden ser tratadas a tiempo".

vez más frecuentes como la diabetes", explicó Fernández. "La falta de visión impide que las personas mayores mantengan su independencia, lo que puede derivar en discapacidad, caídas, aislamiento o causar progresivamente una ceguera", añadió. Por su parte, el presidente de la Asociación de Mácula Retina, Jacinto Zulueta, recalcó que "la degeneración macular afecta sobre todo a mayores de 60 años y es la dolencia que causa más casos de ceguera tras la diabetes". Por otro lado, María Dolores Rivas, presidenta de la Unión de Consumidores de Córdoba, reafirmó su compromiso con esta campaña en defensa de la salud. ≡